

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.108

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50 »
Por un mes... 2'50 »
FUERA DE CÓRDOBA. *Por trimestre. 7 »*

JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

La ley de protección á la infancia Y LA ACCIÓN INDIVIDUAL

Hace ya bastantes días que fué leído en el Senado el proyecto de ley de protección á la infancia, del doctor Tolosa Latour, y esta es la hora en que no ha dado todavía dictamen la Comisión correspondiente. Ignoramos los motivos de esta lentitud; mas no se explica, en verdad, que un proyecto de ley cuyos altos fines sociales han de merecer, seguramente, la conformidad y el aplauso de todos los senadores, se coloque en segundo ó tercer término en cuanto al orden de su discusión, si es que no queda relegado indefinidamente al olvido.

Sería supérfluo repetir aquí las fundadas reclamaciones que en favor de esa ley vienen formulando hace tiempo las Corporaciones médicas y la prensa profesional. Son tantos, en efecto, los peligros á que se halla expuesto el niño, sobre todo en su primera infancia, que pocos serán ya los países civilizados donde no existan leyes protectoras para garantizarles, en lo posible, la salud y la vida. La más ligera indisposición intestinal ó el solo olvido de algún precepto higiénico, pueden determinar en él la enfermedad y la muerte.

Incapaces, por otra parte, de soportar en sus primeros meses alimentos sólidos, su aparato digestivo exige una nutrición especial, y cuando las madres no pueden ó no quieren alimentarlos, entonces surge para ellos el mayor peligro, que es la lactancia mercenaria, ó la que todavía es peor, la lactancia artificial, casi siempre deficiente y mal dirigida.

Pues si estos riesgos y peligros son comunes á todos los niños, dedúzcase lo que serán cuando se encuentran agravados, como sucede en las clases populares, por la ignorancia ó por la miseria. De aquí el ineludible deber en que se halla el Estado de proteger por todos los medios posibles á los niños de familias menesterosas, á fin de disminuir la enorme cifra de su mortalidad.

Conviene advertir, sin embargo, que no basta por sí sola la protección del Estado para resolver el difícil problema de la mortalidad infantil. Pertenece este problema más al orden moral que al meramente administrativo, y no hay que decir, por tanto, que la acción oficial, casi siempre fría y desprovista de emoción y de ternura, no suele dar en esta materia los más felices resultados. Por eso es necesario que la acción oficial vaya acompañada de la acción individual, de la caridad privada y, sobre todo, del cariño de las madres, que es la más eficaz protección del niño, y cuyo sentimiento no podrán suplir las más sabias y previsoras disposiciones administrativas.

Claro es que hay ciertos detalles y servicios en la solución del problema que sólo deben encomendarse á los representantes de la Administración. En este caso se encuentran, entre otros, la inspección médica, la vigilancia periódica de los niños sometidos á la lactancia mercenaria, procedentes de la Inclusa, la fiscalización constante que hay que ejercer sobre las nodrizas, los medios necesarios para indagar el origen y género de vida de los niños vagabundos y mendigos, y, finalmente, cuanto se refiera al cumplimiento de las disposiciones legales y al castigo de los infractores.

Pero fuera de esto, y aún dando por admitido que la nueva ley que se aplica á España sea una obra perfecta, nunca se lograrán con ella los resultados apetecidos, á menos que le sirvan de eficaz ayuda y complemento, como antes hemos indicado, la caridad privada y la acción individual.

La explicación es muy sencilla. Siendo, como es, la pobreza la causa principal de la excesiva mortalidad de los niños, no es posible, por importantes que sean los recursos que destine á tal objeto el Estado, que remedien las necesidades de una mínima parte siquiera de las infelices madres que, por enfermedad, por miseria ó porque tienen que salir al trabajo, se ven obligadas á

exponer á sus hijos á las terribles consecuencias de la lactancia artificial ó mercenaria.

Esta es la razón por la cual, lo mismo en París que en otras poblaciones donde existen leyes protectoras de la infancia, hay al propio tiempo, organizadas por barrios ó distritos, Sociedades particulares donde toman la más activa parte señoras aristocráticas, las cuales, con un celo, una constancia y una abnegación ejemplar, se ejercitan durante todo el año en recaudar socorros para las madres indigentes, socorros que ellas mismas distribuyen; y no contentas con esto, ejercen á la vez una especie de apostolado en favor de la higiene de los niños y de cuantos medios puedan conducir á preservarlos de las enfermedades y la muerte.

Estas son las verdaderas bases en que hay que fundar el mayor ó menor éxito en la protección de los niños; y siendo esto así, no hay que dudar, por lo que respecta á España, cuán fácilmente podrían organizarse Sociedades análogas á las de París, que coadyuvaran en tan nobles y humanitarios fines á la acción oficial del Estado.

Por lo que toca á Madrid, y en buena hora se diga, no hay empresa caritativa que no encuentre inmediato y decidido apoyo en las altas clases sociales.

Hace pocos días se inauguraba, bajo los auspicios y espléndida protección de la marquesa de Casa Torres, el primer consultorio de niños de pecho, del doctor Ulecia; algunos días después organizaba la condesa de San Luis, en beneficio de los pobres, una de las fiestas más brillantes que han registrado las crónicas del gran mundo, y, por último, la marquesa de Squilache, hace dos ó tres días, destinaba, de su bolsillo particular, 5.000 pesetas para los niños del Hospicio.

Ya puede deducirse, con ejemplos tan hermosos, hasta dónde llegaría el concurso moral y material de las nobles damas de Madrid en la defensa y protección de la infancia.

Este concurso, sin embargo, no puede llevarse á efecto mientras no tenga como base y punto de partida la organización oficial que se proyecta en la ley presentada en el Senado.

Con esto se comprenderá la conveniencia, ó por mejor decir, la necesidad de que esa ley se apruebe cuanto antes, y si algún estímulo de voluntad necesitan para ello los Poderes públicos, estimamos como el más eficaz el recuerdo de los siguientes datos:

Según el movimiento de población de España en 1900, publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico, la mortalidad de los niños menores de cinco años fué 229.348; es decir, más del 42 por 100 de la mortalidad general.

¡Cuántos seres queridos arrebatados en un año al cariño de sus padres! ¡Y cuántas inteligencias y cuántos brazos perdidos al trabajo y á la gloria de la Patria!

N. G. AURTOLES.

LA PRENSA

(FRAGMENTO)

Hay poder legislativo, ejecutivo y judicial, y recibiendo categoría de fuerza esencialísima en las modernas sociedades, admítase la prensa como cuarto poder.

Actualmente no hay forma de llevar la luz y el sentimiento, mejor y más prontamente, que la prensa. Arbol secular cuyas hojas son esas múltiples publicaciones que por todo lugar aparecen, condensando la actividad artística, la manifestación religiosa, la vida general de los pueblos, de las naciones, de las grandes colectividades. Nada mejor que la prensa cuando es vehículo del progreso; nada mejor que esas hojas periódicas, historias verdaderas cuando pregonan el Bien religioso; no hay institución mejor, arte más acabado, influencia más necesitada que la prensa inspirada en los dictados cristianos y eternos.

«La prensa buena, que dijo un Pontífice de feliz memoria, es de suma utilidad para la Iglesia.»

Y es claro que siéndolo, ha de prestar notables servicios en todos los organismos, marcadamente en la cultura popular.

El periódico vá borrando el libro, vá conquistando plumas y pinceles, pensadores y artistas á cuya fecundidad y á cuyo genio les precisa superficie, alma, masas que recojiendo sus disquisiciones y estudios, estimulen su actividad. En el periódico se manifiesta todo: el descubrimiento científico, la oración parlamentaria, la propaganda religiosa y las advertencias altamente saludables de higiene privada y moral pública. Sus columnas son el sostén de los pueblos; su luz, la antorcha que nos ilumina por estas llanuras, haciéndonos vislumbrar mansiones venturosas.

La prensa desposada con el Bien; la prensa sujeta, íntimamente ligada con las normas eternas de pureza, que hacen los mártires, que fundamentan los sabios; la prensa ligada, respondiendo fielmente á la bíblica nube de fuego que conducía á los israelitas, evidentemente traería mucho orden en las turbulencias y agitaciones contemporáneas.

La paz social, buscada, plácida, está entre esas hojas periódicas, nunca perfectamente redactadas, siempre con solicitud leídas.

JOSÉ GARZÓN.

CRÓNICA ELEGANTE

El Carnaval

Nuestras elegantes reconocen la necesidad de que el vestido Carnaval se penetre de las corrientes modernas, para así ajustarlo al gusto en boga y estos propósitos en los últimos años débilmente evidenciados, se acentúan en la actualidad, marcando, por cierto, no esperados radicalismos.

El antifaz, inóculo de suyo, comienza á ser sustituido por accesorios postizos, de tan seguro éxito, como cejas, lunares y arrugas, que acompañados por discretas pinceladas, cambian en absoluto la fisonomía, sin molestar en lo más mínimo.

Los dominós, por su parte, se desentienden del abrumador capuchón, velando á medias con gasas y tules la gentil cabeza, al rendirse á las originalidades de una colocación caprichosa y bella, mientras la totalidad del clásico disfraz se convierte en una especie de amplia túnica, sobre la cual se destacan flores, ramas y franjas, sin excluir motivos sueltos de elegante dibujo.

Desde luego rasos, sedas y gasas son los tejidos predilectos para interpretar los más ricos disfraces, pero también se presta á la interpretación de los atavíos carnavalescos el papel chino, rizado y liso, flexible y consistente á la vez, disponiendo, además, de una escala de colores suficiente á satisfacer todos los caprichos y todos los gustos.

Sin menoscabo de la elegancia, es susceptible ese papel de plegarse á cuantas aplicaciones exijan los trajes de máscara en boga, resultando asimismo bastante más barato que la tela, circunstancia esta última que importa tener presente, ya que por fortuna hemos alcanzado una época lo bastante culta para que se prefiera el buen gusto á la riqueza.

Es difícil, por no decir imposible, particularizar, a propósito de los trajes que recomienda el modernismo para el próximo Carnaval; son muchos, infinitos, los que se indican, y aun dentro de los modelos generales, las damas pueden idear otros de risueña elegancia y buen gusto, con perfecta independencia, no olvidando que el Carnaval se cumple en acumular originales caprichos sobre la ya de suyo caprichosa moda, pudiendo, por lo tanto, hallarse como en terreno propio la fantasía femenina, al tratar de interpretarlos con espontaneidad y gracia.

Con todo, pájaros y flores son los temas más indicados para esta clase de atavíos, puesto que los trajes de época han decaído lastimosamente.

¡Se ha abusado tanto de ese recurso! Para sustituir á los trajes mitológicos, que también se desacreditaron con sobrada razón, el modernismo elige los trajes simbólicos que se refieren á algún tema científico de los que hoy interesan y apasionan, debiéndose tener

presente, al tratarse de esa clase de disfraces, que falda y cuerpo se consideran á modo de accesorios; la síntesis de lo que se quiera representar ha de evidenciarse singularmente, y con encantadora originalidad, en la cabeza.

Los «bailes de cabezas» constituirán este año rasgo característico, determinante, del Carnaval.

Basta á este efecto un traje cualquiera de sociedad, porque el disfraz corresponde en absoluto á la cabeza, puesto que ella evidencia, con más ó menos arte, el tipo, la idea que se ha querido interpretar.

Esos disfraces parciales se prestan bellamente, no lo duden nuestras amadas lectoras, á los éxitos más distinguidos y originales, pero requieren mucho ingenio y mucha inventiva.

En los círculos aristocráticos y europeos, donde la moda y el lujo reunidos gustan de poner en planta los proyectos más inesperados y raros, los bailes carnavalescos acusan otra novedad encantadora: los salones en que tengan lugar las carnavalescas fiestas, figurarán, á capricho, paisajes invernales ó de estío, calles de determinadas poblaciones históricas, bosques rumorosos, jardines fantásticos, las estepas de Rusia ó los oasis americanos, escenas y conjuntos de extremada originalidad y belleza, cuanto, en fin, pueda copiar el arte moderno en medio de sus nebulosos propósitos, de sus vagos ensueños.

Desde luego los trajes de los concurrentes armonizarán con el decorado del salón, y para que así sea, en las invitaciones se indicará un tanto el gusto ó el color á que han de obedecer los disfraces, pero lacónicamente, de un modo ingenioso, á fin de que la persona invitada no se poseione por completo de la idea á que obedece la organización de la fiesta, porque de ser así el placer de la sorpresa al penetrar en el local resultaría poco menos que nulo.

Abundará, pues, el próximo Carnaval en singularidades encantadoras, en radicalismos de innegable buen gusto y fantasía, y cabe felicitarnos por ello, puesto que bien necesita de ese poderoso atractivo una diversión antiquísima que de puro gastada ha estado á punto de desentonar en el brillante cuadro de las modernas costumbres.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.



ENRIQUE DAUMIER

Puede decirse que hasta fines de este siglo no alcanza la caricatura el desarrollo que hoy tiene, ni se le dió la importancia que merece. Considerada por el vulgo como un juguete sin valor, y por los inteligentes como una graciosa mueca del arte, apenas si se le daba importancia á la no comprendida caricatura. Los mismos artistas que la cultivaban solían descuidar el estudio del dibujo como cosa baladí ó innecesaria.

Entre los pocos que comprendieron la caricatura, elevándola á la categoría de un arte, y que además de maestro en ella puede considerarse uno de sus fundadores, figura Enrique Daumier, nacido en Marsella en 1810.

Daumier, antes que caricaturista, era experto dibujante, de gran precisión en la línea, formada siempre de vigorosos trazos y toques acertados; lo contrario que todos los caricaturistas al uso, en cuyas obras se echaba de ver la indecisión, la minuciosidad y la torpeza en el dibujo.

A sus condiciones de experto dibujante, unía Daumier la rapidez y profundidad en la observación que, con su espíritu cómico y su satírica intención, hacía brotar la risa contemplando la intencionada historieta á la ridiculizada figura de cualquier personaje.

La caricatura es el epigrama del arte pictórico, y el epigrama ya sabemos que ha de ser pequeño, fino y punzante.

Mucho tiempo después de haber fallecido Enrique Daumier, el 12 de Febrero de 1879 en Salmoussis (Senio-el-Oise,) todavía se siguen considerando

sus caricaturas como magistrales, sirviendo de verdaderas obras clásicas para los que se dedican al género.

El caricaturista marsellés consiguió formar escuela, dejando discípulos ó imitadores que, como siempre ocurre, copiaron sus exageraciones, pero no su estilo, reflejo gráfico de su género.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Quintas

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 54 de la vigente ley de Reclutamiento, á las doce del día trece del actual se reunirá en estas Casas Consistoriales la Excmo. Corporación municipal de mi presidencia, con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente la lista rectificadora de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año; constituyéndose de nuevo á las siete de la mañana del siguiente día, ó sea del domingo catorce, para proceder al sorteo general de los mismos, según y en la forma que de termina el capítulo 7.º de la mencionada ley.

Córdoba 9 de Febrero de 1904.—R. Conde.

CONCURSO

Resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia contratar mediante concurso, el arrendamiento de la dehesa que en las proximidades de esta población se destina á campo de maniobras militares y á pastoreo de los ganados que ocurran á las ferias que se celebran en esta capital anunciase que por término de treinta días, contados desde el de la fecha pueden presentar por escrito sus proposiciones en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, los dueños de predios rústicos á quienes convenga ofrecerlas con tal objeto en renta de 1.500 pesetas ánuas, como tipo de remate; reservándose esta Corporación adoptar en definitiva acerca de aquéllas el acuerdo que corresponda.

Córdoba 9 de Febrero de 1904.—R. Conde.

BOLETÍN del 9.—Comisión provincial de Córdoba.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del tercer trimestre de 1903.

Ayuntamientos.—Relaciones de los mozos de Fernán Núñez, Doña Mencía y Priego comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero desconoce. Anuncios de tener expuestos al público el de Villaharta las cuentas del Pósito y el de Montilla el padrón de cédulas personales. Idem de haber terminado este último la lista electoral de compromisarios para senadores, é invitación del mismo á los grupos de fabricantes y traficantes de aguardientes, aceites y vinagres, para acordar la distribución de sus cupos respectivos.

Juzgados.—Edictos del de Baena citando á los herederos de doña Carme de Hita León; del de Córdoba á la persona que tenga en su poder un caballo y un mulo que desaparecieron de la dehesa de Moratalla el 30 de Diciembre último, y del de Posadas á Antonio López Sánchez, conocido por Antonio Cabello.

TRIBUNALES

Causa por infanticidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguila contra María Antonia Prieto y de más, por el delito de infanticidio.

Según el representante del Ministerio público, puestos previamente el acuerdo María Antonia Prieto Jiménez soltera y de 20 años de edad, su madre María Josefa Jiménez Luque, que proponía ocultar la deshonra de la primera, y Manuel Aguilar Mejías, que mantenía relaciones ilícitas con Josefa y antes las había tenido con Antonio, concertaron dar muerte á una niña que la joven dió á luz en Aguilar, el 19 de Abril de 1903.

En efecto, á los tres ó cuatro días de nacida la criatura, Manuel la mató comprimiéndole el hueso frontal y Josefa enterró el cadáver entre un montón de estiércol, en el corral de la casa donde habitaban.

Sospechando que pudiera ser descubierta el crimen, el 14 de Mayo exhumó los restos, envolviéndolos en unos trapos y fué á una casa vecina donde volvió á enterrarlos en el patio, aprovechando una ocasión oportuna en que nadie presenciaba el hecho. Mas como las vecinas de esta casa la vieran entrar con un bulto y notaran que las piedras del patio estaban removidas, ordenaron á Josefa que se llevase lo que allí hubiera dejado y entonces recogió el cadáver y lo condujo á su domicilio, ocultándolo nuevamente entre el estiércol, de donde lo extrajo la guardia civil.

En el acto del juicio mantuvo la acusación el abogado fiscal señor Muñoz Bocanegra, calificando los hechos de un delito de infanticidio en cuanto se relaciona con María Antonia Prieto Jiménez y María Josefa Jiménez Luque, y de asesinato en la parte que se refieren á Manuel Aguilar Mejías.

Don José Fernández Jiménez que, en sustitución de don Pascual Ladrón de Guevara, tenía á su cargo la defensa de Manuel Aguilar, sostuvo que su patrocinado no causó la muerte á la hija de María Antonia Prieto, pidiendo, por lo tanto, un veredicto de inculpabilidad.

Don Enrique Ruiz Martín, defensor de las dos mujeres, mantuvo que la niña nació muerta ó que murió al poco de nacer y, por lo tanto, que sus defendidas sólo podían ser responsables de una infracción de la Ley, por haber inhumado el cadáver sin atenderse á las vigentes disposiciones.

Al terminar su informe el señor Ruiz Martín se suspendió el acto para continuarlo hoy.

Señalamientos para hoy
Ante la sección primera se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por infracción de la ley de caza, contra Antonio Calderón Rodríguez. Le defenderá el abogado señor Jarretero (don José) y le representará el procurador señor Austria.

CONCURSO DEL BANCO

Provisión de plazas.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se provean sesenta plazas, que no podrán ampliarse á mayor número, de aspirantes á destinos de escribientes del Banco, por concurso libre, entre individuos que reúnan las circunstancias siguientes:

Los que posean título profesional ó académico, expedido por Escuela Superior ó Universidad del reino ó del extranjero.

Los que durante dos años consecutivos hayan prestado sus servicios en la misma casa de banca ó establecimiento mercantil, fabril ó industrial, en las secciones llamadas de bufete ó de contabilidad, acreditándose estas circunstancias por acta notarial en que se persone el jefe de la casa ó el director gerente del establecimiento respectivo y preste declaración jurada sobre el caso.

Los que acrediten por certificados competentes y prueben en examen especial á que se sometan antes de su admisión al concurso, que hablan, escriben y traducen con la perfección necesaria, á juicio de los tribunales nombrados al efecto, los idiomas alemán, inglés ó francés.

Los que presenten certificaciones legalmente autorizadas de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas Superiores de Ingenieros de Caminos, Agrónomos, de Minas, de Montes, en la especial de Arquitectura ó en cualquiera de las militares, siempre que acrediten, además de su admisión, causa justa para no haber continuado sus estudios ó su servicio en la carrera, entendiéndose por tales las que no se relacionen con su moralidad, buena opinión y comportamiento en la Escuela respectiva.

La comisión especial del Consejo nombrada para examinar los expedientes de los aspirantes al concurso, procederá dentro de los términos anteriormente expresados, á proponer al Consejo la lista de los sesenta que á su juicio reúnan mayores méritos.

La misma comisión, después de designar, de acuerdo con la administración del Banco, á los aspirantes nombrados á aquellas sucursales en que hayan de prestar sus servicios, durante el período de su ensayo práctico, comprobará directamente, por informes reservados ó por medio de exámenes parciales, que se celebrarán en Madrid ó en las sucursales que se fijen, la aptitud y el comportamiento de los aspirantes, antes de que se les expida el nombramiento definitivo de su cargo.

Los exámenes de lenguas vivas se verificarán en Madrid y en las sucursales de Barcelona, Bilbao, Gijón, Santander, Málaga ó Cádiz, según lo soliciten los aspirantes que aleguen este mérito para el concurso.

Las instancias de admisión al concurso se dirigirán al gobernador del Banco de España, antes de 1.º de Abril próximo, en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso, así como que en el citado día 1.º de Abril ha cumplido dieciocho años, sin exceder de veintitrés, justificando este extremo con el oportuno certificado de nacimiento.

Igualmente podrá indicarse en la solicitud la preferencia del aspirante por determinada sucursal ó sucursales, para prestar en ellas sus servicios, en el período del ensayo práctico, circunstancias que apreciará libremente la mencionada comisión del Consejo, procurando conciliar con las necesidades del servicio y de la comprobación de méritos los deseos legítimos de los aspirantes y de sus familias, en el caso de que el solicitante fuese elegido.

Ecos de Priego

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Llevamos seis días en que no cesa la lluvia.

El frío es tan intenso, que no se ha conocido otro invierno como el actual.

Las sementeras se hicieron con alguna dificultad, y la recolección de la aceituna se viene haciendo con bastante lentitud, á causa de los días que llevamos.

Se viene hablando en esta ciudad de anónimos, atracos, etc.; pero nada es cierto; gracias al celo del joven oficial de la guardia civil y autoridades locales, gozamos de mucha tranquilidad.

Se halla enfermo de gravedad nuestro apreciable amigo don Argimiro Serrano Alcalá-Zamora.

Quiera Dios mejorar el estado de salud de dicho señor.

Habiendo sido nombrado don Juan Moles notario de Alcaete, su distinguida señora ó hijas han salido hoy para Granada, donde piensan fijar su residencia.

Le deseamos feliz viaje y muchas prosperidades, sintiendo en lo íntimo de nuestro corazón la ausencia de familia tan apreciable.

LOS POLÍTICOS DEL JAPÓN

El marqués Ito es, el más famoso de los hombres de Estado de la raza amarilla.

Ese poderoso ministro, en posesión hoy de todas las dignidades y de todos los honores; inspirador del movimiento revolucionario, que suprimió en el Japón el régimen feudal, y de la Constitución que dió al Imperio del Sol Naciente el sufragio universal y el Parlamento; vencedor de la China y libertador de la Corea; veinte veces presidente del Consejo de ministros, siempre en circunstancias políticas difícilísimas; el ahora omnipotente hombre de Gobierno, tuvo humilísimos principios, habiéndose formado, si vale la palabra, á costa de aventuras tan novelescas como trágicas.

Simple *samurai* (arrendatario noble) del *daimio* (de trabajo), hallábase convencido desde 1864 de la imposibilidad en que se encontraba un Estado joven, como el Japón, de mantenerse independiente en medio de naciones de raza blanca y de conservar intacta su organización tradicional.

Los intereses que amenazaba esta renovación eran muchos y profundamente tradicionales. Cundió la alarma, organizó un complot contra los innovadores, acordaron los conjurados asesinar á Ito y á su íntimo amigo y colaborador, Inuye. Los conspiradores lograron sorprender á este último, acerbillándole á sablazos y le dejaron por muerto, dirigiéndose acto seguido en busca de Ito, quien solo pudo salvarse merced á la abnegación de una gentil *geisha*, su amada, que lo ocultó en su casa, exponiéndose á ser sacrificada sin piedad por los conjurados.

A los pocos días pudo huir Ito, yendo á unirse con su amigo Inuye, que repuesto de sus heridas, lo esperaba en Kobé. Ambos proyectaban huir del Japón; pero les faltaban medios materiales para realizar su intento. Cuando se encontraban á punto de ser descubiertos por sus inexorables enemigos, les ofreció refugio seguro el contramaestre de un buque inglés que se disponía á zarpar con rumbo á Liverpool.

Ito y su compañero de aventuras disimularon su presencia á bordo ocultándose bajo unos fardos de seda, y allí permanecieron sin comer ni beber, respirando apenas, hasta que el barco pudo franquear, á los dos días y medio, el estrecho de Shimonosaki y perder de vista las costas del Japón.

Cuando los tripulantes del buque acudieron en auxilio de los fugitivos, se hallaban éstos casi exánimes.

Por señas contaron al capitán su odisea, rogándole que les permitiese ponerse en salvo y ofreciéndose á pagar el precio del pasaje sirviendo como camareros.

Así realizaron su primera visita á Europa los dos políticos japoneses. Durante la misma, no sólo adquirieron un sólido conocimiento del idioma inglés, sino el de las principales instituciones civiles, políticas y militares de los Estados europeos, implantadas en el país del Mikado tras de la revolución de 1867.

Ito é Inuye fueron desde aquella fecha los consejeros más escuchados por el Poder imperial, desempeñando un papel preponderante á la cabeza de la falange llamada en el Japón de «los hombres del Meidji».

DIAS SIN SOL

Envuelto el cielo en nubes plomizas que pesan en el espacio con tonalidades azules, caen sobre la desnuda tierra las heladeces del invierno, que afitelean los troncos de los árboles, negruzcos y desgajados, sin que un rayo de sol, con sus cambiantes de oro, interrumpa la somnolencia de los campos; rompa la gasa gris que se repliega en las zanjas del valle, y trepa liamiendo los muros, húmedos y silenciosos, hasta colgarse en las cruces de los rígidos campanarios.

Días sin sol son éstos en que la naturaleza tiembla aterida, sin coloraciones ni matices variados; días sin sol son éstos en que la vista sufre sensación de frío al fijarse en cuanto la rodea, como si el barniz de la humedad resbalase pegajoso por los objetos... Días sin sol, éstos que simulan velar sus notas calientes de luz, como panoramas iluminados por foco distante oculto tras un cristal ceniciento y brumoso... Y el agua, que al correr por su cauce destejando la rubia guedeja del astro rey, rompía en explosiones de risa, y en cascadas de perlas, se arrastra ahora silenciosa como serpiente que acecha, con murmullos apagados; con espumarajos vidriosos. Y el *cañuto* de las avas, los trinos de los pájaros que esponjaban sus plumas al calor del sol, callan ahora, y acurrucados en sus miserables guaridas, tiemblan de frío, tiemblan de miedo, sin energías para batir sus alas...

Ahora se recuerdan los días de sol, las siestas del estío, con más hermosura aun que cuando las sentíamos ardorosas, con sus trigales amarillos y su aliento caliginoso, saturando de resplandores el espacio, de aromas la pradera, de alegría el cielo... Ahora es cuando rebullen en la memoria aquellas horas de luz vivísima, que al besar nuestras frentes y dar calor á la sangre, encendían el alma en entusiasmos viriles, en ansiedades de vida, en fiebre de amor... Que en los ocultos rincones de la memoria, solemos encontrar retén de bellezas pasadas, de encantos que fueron para fortalecer el espíritu en el hastío... ¡Pobres de aquellos que no guardan más que espinas!

Sus almas son tristes como estos días húmedos y grises: sus almas son frías como hábito invernal. ¡Son almas si sol!

ANGEL TÉVAR.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Operaciones del Tesoro. Caja de Depósitos.—Señor Depositario pagador, 158'13 pesetas.

GACETILLAS

—Que no se olvide.—Con general aplauso se efectuaron el año último las obras de encañamiento, por medio de tuberías de hierro, de las aguas procedentes del venero de la Palma, que surten á los populares barrios del distrito de la derecha de esta capital. Como las obras referidas sólo comprendían los ramales hasta las puertas de la población, sería conveniente que la comisión municipal de fomento se ocupara de este importante asunto y propusiera á la Corporación municipal la continuación de las obras hasta las fuentes públicas. De este modo el agua de aquel abundante manantial llegaría sin filtraciones y el vecindario sentiría los efectos de la mejora. Como es útil y ne-

cesario el complemento de estas obras, el vecindario espera confiadamente que los concejales que componen la comisión referida darán pronta y eficaz solución á este asunto, cuya importancia y trascendencia son harto conocidas.

—Nombramiento.—Por Real orden de 30 de Enero último, á propuesta del Excmo. Sr. Obispo, ha sido nombrado Comisario de la Obra pía de Jerusalén en esta Diócesis, el muy ilustre señor don Angel Enriquez y Enriquez, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, en la vacante producida por fallecimiento del señor don Pedro Moreno Martínez, Dignidad de Arcediano que fué de la misma Santa Iglesia.

—Las corridas de feria.—La Comisión especial de feria, en el deseo de que como en años anteriores se celebrasen tres corridas de toros durante los días del próximo mercado de nuestra Señora de la Salud, ha orillado las dificultades que se oponían á ello, y en su consecuencia podemos ya ofrecer á los aficionados el cartel definitivo de las corridas de toros y de dos novilladas que se jugarán también. Día 22: seis toros de la ganadería del excelentísimo señor don Eduardo Miura, lidiados por los espadas Antonio Fuentes y Rafael Molina, *Lagarbijo*. Día 23: seis toros de la ganadería de don Joaquín Muruve, estoqueados por los espadas Antonio Fuentes y Ricardo Torres, *Bombita*. Día 24: nueve toros de la ganadería de don Félix Urcola, por los espadas Antonio Fuentes, Ricardo Torres, *Bombita* y Rafael Molina, *Lagarbijo*. El día 25 se jugarán seis novillos-toros de la ganadería de don Joaquín Muruve, por los diestros *Cocheiro de Bilbao* y *Corchaito*, y el día 29 ocho hermosos novillos-toros del excelentísimo señor don Eduardo Miura, por los diestros *Malagueño*, *Rerre*, *Corchaito* y *Bocanegra*. La afición está de enhorabuena, y nosotros no podemos menos de felicitar á la Comisión municipal de feria y á la Sociedad y Empresa, que no omiten sacrificio alguno por coadyuvar al renombre é importancia que cada año vá tomando nuestro célebre mercado de Mayo.

—Condecoraciones.—Ha sido condecorado con la placa y cruz de San Hermenegildo el teniente coronel del regimiento de la Reina, nuestro apreciable amigo don Manuel Benedicto Gálvez, á quien enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

—El Centro Filarmónico.—A causa de tener que ensayar hoy el Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», ha aplazado las serenatas con que se proponía obsequiar á las autoridades y personas distinguidas de Córdoba, hasta su regreso de Madrid.

—Hurto de un reloj.—Ayer, durante la vista de la causa que se celebraba en esta Audiencia, con intervención del jurado, un tomador sustrajo el reloj á uno de los concurrentes al juicio. Como ya han ocurrido varios casos análogos, sería muy provechoso que los agentes del cuerpo de vigilancia visitaran los alrededores de la sala de justicia los días en que se agolpa en ella numeroso público.

—Nuestros paisanos.—Por referirse á un hijo de Córdoba reproducimos con gusto las siguientes líneas de un periódico de Jaén: «Nuestro querido amigo don Emilio Miranda, secretario del Gobierno civil de esta provincia, ha sido trasladado á igual destino en Badajoz. Durante el tiempo que ha permanecido en Jaén el señor Miranda ha sabido granjearse generales simpatías, lo mismo por su excelente gestión en los asuntos oficiales, como por su exquisito trato particular. Para nosotros la ausencia del señor Miranda es en extremo sensible, pues nos priva de un amigo cariñoso y de un correcto caballero que se había identificado con nuestro modo de ser y consideraba ya á Jaén como si en él hubiera nacido. Vaya, pues, el señor Miranda donde el Gobierno crea necesarios sus buenos servicios, allí le acompañarán los afectos que en este pueblo le profesamos.»

—Defunción.—Ha fallecido en Sevilla, á la temprana edad de 19 años, don Juan Rojano Rodríguez, laborioso dependiente de comercio en el Puerto de Santa María é hijo de nuestro estimado amigo don Rafael. Rogamos á Dios por el descanso eterno del alma del malogrado joven y enviámosle nuestro sentido pésame á sus desconsolados padres, así como á sus abuelos y tíos, residentes en esta capital.

—Socorros.—En virtud del acuerdo tomado por la Corporación municipal, de que ayer dimos cuenta, hoy empezarán á facilitarse en la Casa Consistorial los volantes para poder obtener en el Asilo de Mendicidad las raciones de pan y cosido, condimentadas en dicho establecimiento, como socorro á los obreros que han solicitado el auxilio de la autoridad local.

—Plazas vacantes.—Están vacantes, y se proveerán por oposición, las auxiliares de las escuelas elementales de niños de Bujalance, Hinojosa del Duque y Montilla, cada una dotada con

el sueldo anual de 825 pesetas. Los pirantes presentarán sus instancias á la Secretaría general de la Universidad de Sevilla, en el plazo de treinta días.

—Reposo.—La comisión municipal de Abastos recogió ayer veintisiete pesetas faltos de peso á cuatro expedientes.

—Personal.—Ha sido nombrado médico de la Beneficencia municipal por renuncia de don Baldomero Castellanos, don Rafael León Avilés.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un vecino de la calle San Juan de Palomares que utilizaba fraudulentamente la luz eléctrica á un cohecho de punto que penetró en su carruaje en la calle Cardenal González, estando en ella prohibido el tránsito de vehículos, á causa de las obras de otro, en la posada de San Antonio, riéndole en el cuello, y á una vendadora de carne de la calle Judería, que expendió dos medios kilogramos de mercancía, uno con falta de setenta gramos y otro de ocho. También ha dado parte de que en la calleja de Quero hay un sumidero obstruido que produce malos olores, y de que el solar de la calle Horno de San Juan está convertido en vertedero de toda clase de imundicias.

—D. E. P.—Ha fallecido en Montoro el capellán del hospital de dicha villa don Bartolomé Jurado Moreno.

—Captura de ladrones.—Refiriéndose á los malhechores capturados recientemente en Linares por la benemérita, dice el siguiente un periódico de Jaén: «Por el capitán de la Guardia civil del puesto de Linares se ha dado conocimiento al Gobernador civil de esta provincia que los vecinos de Marrojojo Manuel González y Francisco Pastor, han reconocido en Linares las cuatro caballerías ocupadas á los bandidos y son las mismas que les fueron robadas á ellos el día 29 del mes anterior, y que para efectuar este robo arrojaron al primero y dispararon sobre el segundo dos tiros de escopeta, teniendo que arrojar por un derrumbadero, donde los criminales le abandonaron dándole por muerto. Han reconocido también al bandido Manuel Gil López, que se halla herido en el hospital de Linares, y también al que está en la cárcel, Juan Ruiz Mora, como dos de los cuatro por quienes fueron robadas las caballerías. Se dice también que esta partida de criminales es la misma que pocos días antes de ser capturada robó siete caballerías en los confines de esta provincia y la de Córdoba, donde hirieron de gravedad á uno de los dueños de ellas, el cual se encuentra curándose en el hospital de Montoro.»

—Robo de caballerías.—Durante la noche del siete del actual desaparecieron una yegua y un mulo del cortijo llamado «Las Monjas», del término de Cañete de las Torres. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—La ganadería.—El estado de la ganadería es muy lamentable en la Mancha, Extremadura y Andalucía, según las noticias que se tienen. La falta de otoño hizo que los ganados perdieran fuerzas y carnes, y los fuertes temporales de estos días han hecho succionar á muchas orias y dejado en mal estado á las madres. Aunque ha llovido en abundancia, dada la época en que las aguas han venido, no habrá alimento en los campos hasta el mes de Marzo, pues los hielos no dejan á la yerba salir. La cría del ganado lanar se está sacrificando en muchos puntos para poder salvar á las madres.

—Diccionario.—Todas las enciclopedias que desde Diderot hasta la fecha se han publicado adolecen en nuestro concepto de dos grandes defectos ó inconvenientes de capital importancia para las clases populares, cuales son: su excesivo costo y su mucha extensión. El *Diccionario popular enciclopédico de la Lengua española*, cuyo volumen 128 (3.º del tercer tomo) tenemos á la vista, reúne, á nuestro juicio, mayores ventajas para propagarse con más facilidad entre las referidas clases populares, en razón á su poco costo (30 céntimos cuaderno y 21 pesetas tomo en rústica) y su limitada extensión, pues ha de constar solamente de cuatro tomos. En cuanto á la colaboración, bueno es advertir que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y esta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personalidades de Europa. Entre los trabajos que figuran en el mencionado cuaderno, merecen citarse los referidos á las palabras «Herrera, Hielo, Hidropatía, Hidalgo, Hijo» y otras muchas. Para más detalles dirigirse á don Pedro García, Madera, 12, Madrid. Apartado de Correos 259.

—Bibliografía.—Puede adquirirse el cuaderno treinta y dos de las «Obras poéticas de Campoamor», que se dan á luz con la esplendidez y economía que ha planteado su «Biblioteca de Grandes Autores» el editor don Luis Tascón.

de Barcelona. Los dos pliegos de diez y seis páginas que lo componen, van acompañados de artística lámina orical, siendo 15 céntimos el costo de cada cuaderno.

Publicación.—El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 11, trae, entre otros, los siguientes artículos, los más profusamente: El castillo de Intrados. — El veneno más activo del mundo (El cianuro de cacerolillo). — Un insecto arquitecto (Cómo hacen sus casas y cómo viven las avispas). — El raso para conservar alimentos. — Reyes que hacen croquet. — El cáncer y los juicios. — El anís y la memoria de los pedros. — Los mosaicos (Los cuadros por el suelo; Rafael, embalsador; el suelo antiguo, visto con cristal de aumento; un Papa en 700.000 pedazos; cómo se hace esa obra de paciencia; embaladores sin jornal, pero carísimos). — Diseñadores artistas, y artistas que no estudian. — Los cometas de este año. — Un submarino maravilloso (El nuevo de la marina yanqui). — Se necesitan criminales! — El oído de los peces. — Cuatro mil millones de píldoras (Los secretos de esa industria). — Ladrillos de corcho y tapones de serrín. — La adivinación, los colores y la suerte. — Cosas necesarias que no se venden, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc. Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La Ciudad Inexpugnable*. Precio, 20 céntimos número. — 2,50 pesetas suscripción trimestre. — Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Por no tener aguadientes hay vinos de Pedro DOMECQ muy apropiados para los enfermos, como lo han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

Conocimientos útiles.—Las complicaciones pulmonares que suceden después de la bronquitis, la pleuresía, la influenza, se previenen y se curan rápida y completamente por el uso de los polvos Louis Legras. Son, en efecto, el mejor remedio contra asma, catarro, opresión, expectoración exagerada y tos de bronquitis crónicas. Alivian al momento y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Al mismo tiempo que es eficaz para el cabello, también el Tónico Oriental hace crecer la barba y los bigotes, volviéndolos lustrosos y suaves como la seda.

Pídate farmacias cuenta-gotas para Licor Polo y para Agua Colonia Orive. Véndese a 15 céntimos.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Sigue la humedad reinando, y hoy ya bastantes se aflijen temiendo se agüen las fiestas de las caretas visibles.

PENSAMIENTO

La fraternidad, que no suele ser comprendida, se revela con severidad de costumbres y de carácter y con una benevolencia y austeridad muy pura, de que hoy se tiene vaga idea.

CANTAR

Tiene el amor un idioma, con tan ocultos misterios, que aunque hay muchos que lo usan pocos logran entenderlo.

DE SOBREMESA

El hijo de Gedeón, que iba con su padre por la Puerta del Sol, se ha perdido entre la multitud.

Al verse solo, llama a un municipal y le pregunta: —¿Ha encontrado usted por ahí a un padre sin su hijo al lado? Ese hijo soy yo mismo.

AVISO

Habiéndose cubierto con exceso las listas abiertas en el Centro «Juventud Republicana» para el banquete que se ha de celebrar esta noche, en los altos del café del Gran Capitán, la Junta directiva ruega a los numerosos correligionarios que tienen solicitado billete para dicho acto, que dispensen el que no se les sirva por insuficiencia del local.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires. —**MAÑANA:** Santa Eulalia, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por doña Francisca Diezgué, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

—En la iglesia parroquial de San Pedro se celebrarán el próximo domingo 14 los cultos del año Jubilar en honor de la Inmaculada, en la forma siguiente: a las ocho y media de la mañana Misa de comunión general; a las diez menos cuarto el ejercicio prescrito por Su Santidad; a las diez Misa solemne con sermón que predicará el joven Diácono y seminarista de San Pelagio don Manuel Flores Leña.

Estos cultos serán costeados por la señora doña María Jesús Muñoz Gassin, viuda de Aguilar.

Conforme con la dispuesto por nuestro Excmo. Prelado, habrá también en dicha iglesia los días 15 y 16, de diez a once de la mañana, exposición solemne de S. D. M. y un ejercicio de desagravios.



Tercer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, de siete a nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Antonia Luque y Gómez, viuda de Sotop.

Su hermana y sobrinas ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.



Segundo aniversario

Las misas que se digan el día 12, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Francisca Rodríguez Carpintero, que falleció el día 12 de Febrero de 1902.

Su madre doña María Carpintero, viuda de Rodríguez, ruega a las personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.



El presente mes se celebrará una Misa diaria, a las nueve y media, en el altar de San José de la iglesia de Esclavas del S. C. de Jesús (excepto los domingos), en sufragio de las almas de los Sres. D. Antonio Fernández Valdés y de su esposa D.ª Agustina Mendieta.

Su hija e hijo político don Vicente de Hombre ruegan a sus amigos los encomienden a Dios.

Con el mismo objeto estará expuesto Su Divina Magstad en dicha iglesia los días 12 y 18 de este mes.

Hay concedidas indulgencias.



Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María de los Dolores Sancha y Torres, viuda de Blanco, (q. e. p. d.)

Sus hijos e hija política suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.



Cuarto aniversario

Las misas que se celebren el sábado 18 del corriente en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho a las diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Enriqueta Viguera y Herrera, que falleció el 14 de Febrero de 1900.

Su viudo, hijo, padres y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.ª
(Antes J. Antequera y C.ª S. en C.)
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. Turbinas, Norias, Mataracas, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales. Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola e industrial de Córdoba del año corriente.

EL APOLO

es el mejor concertista de piano y el que da una expresión más exquisita.

Es un aparato sublime, aplicable a todos los pianos, que pone a las familias en condiciones de apreciar el genio de Mozart, Beethoven, Chopin, Schumann, Wagner, etc. etc., pues interpreta a voluntad las más altas inspiraciones de estos celebrados maestros.

Tener un Apolo, es tener siempre a su disposición un pianista de talento, toda vez que un individuo de la familia puede en el acto, con ayuda del Apolo, organizar un programa tan escogido como variado. Por eso las personas que por su posición tienen relaciones sociales, no pueden prescindir de tener un Apolo, porque ayuda a cumplir con sus deberes.

Este aparato, que es un maravilloso invento, se halla de venta y puede verse en los almacenes de pianos, música e instrumentos de todas clases, de los señores

Sánchez Gama e Hijo
Córdoba

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boll (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Chuletas de borrego a la Bechamel.

Contento como unas pascuas

Bueno es que se procure alivio a un dolor ó sufrimiento, aunque sea temporalmente, pero lo que se desea y conviene realmente es la curación completa y radical.

La siguiente carta describe la experiencia de un padre agradecido, hecha en su hijo con ese remedio llamado «providencia de la infancia».

Pedro Muñoz, 5 Marzo de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hijo Gregorio, de 9 años de edad, estaba muy enfermo, de color pálido, muy delgado y triste. Desde que empezó a tomar la Emulsión Scott se notó algo de mejoría, así es que siguió tomándola. Ahora tengo el gusto de avisarles que el niño está completamente restablecido de salud, con buen color, lleno en carnes y muy contento. No dejaré de recomendar ese remedio como poderoso constituyente cada vez que se ofrezca.

De Vds. atento S. S., CRISPÍN LEAL Y SANCHEZ, calle del Raso, 20.

Así como el rocío y la lluvia bienhechora sobre la tierra dan vida y lozanía a las flores y árboles que la sequedad marchita, así mismo la Emulsión Scott nutre y vivifica la sangre de esas plantas que son los niños.

Si durante el período de crecimiento y desarrollo la naturaleza no halla la suficiente nutrición en los alimentos usuales, la miseria fisiológica se apodera del niño, y de ese punto de partida resulta el desequilibrio que conduce a la anemia, debilidad general, raquitismo y congéneras. La necesidad de reforzar la nutrición de los niños durante todo el tiempo desde su infancia hasta la pubertad, es de una necesidad absoluta y de sentido común. La Emulsión Scott es un alimento completo, puesto que es todo nutrición. Una cucharada de Emulsión Scott nutre más que diez veces su mismo peso en jugo de carne cruda.

La Emulsión Scott aguzar el apetito y enriquece la sangre, engorda y robustece a los niños, da fuerzas a todo su organismo y les restituye la salud.

La Emulsión Scott es una ingeniosa combinación de Aceite de hígado de bacalao medicinal con los hipofosfatos de cal y de sosa y de glicerina, los cuales, entre sí, aumentan en alto grado sus respectivas facultades reconstituyentes y nutritivas.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

UNA SEÑORA

ofrecer indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen García y González, 86, Ronda de San Antonio, Barcelona.

PEDID CATALOGOS DE LA

ESCOPETAS
MARCA
JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C.
28, calle Fernando, Barcelona.
Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los debiles de estómago.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los globulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse a D. Alfredo Rolando Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

MESOTAN

Preparado por la casa

BAYER
Para curar con gran prontitud y seguridad el REUMATISMO MUSCULAR

agudo por fricciones (uso externo, mezclado a 25 50 0/0 con aceite de Oliva.)
Se vende en las farmacias, y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

DESDE 10 REALES

Preciosos cuellos de seda, desde 10 reales. Elegantisimas estolas desde 7 pesetas. Guantes de hilo a 3 reales. Guantes de seda desde 6 reales. Frascos Colonia desde 75 céntimos, y cuanto se desee en artículos de temporada, a precios baratísimos.
Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
«El frasco, 2 fr.» En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

PARA CARNAVAL

Grandes surtidos en adornos de todas clases, entredoses, guipures y galones. Adornos de seda preciosos dibujos en forma de cuadros, medallones y ramos. Hermosa serie de cuellos estola y con flecos, extenso surtido en perfumería extravagante, y todos los artículos de temporada a precios más baratos que todas las casas de la localidad. Caretas raso 1.ª, a 3 reales. Caretas percalina a 20 céntimos. Guantes largos, para bailes, a 6 pesetas. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

Lo mejor para destruir la caspa y evitar la calvicie es el legítimo

PETRÓLEO SANSÓN

a 3 y 5 pesetas en perfumerías y droguerías.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.

Función para hoy.—(12.ª de abono y 2.ª del abono.)—El drama en cuatro actos, *El pan del pobre*.

A las ocho y media.

Por Telégrafo

Una desgracia

Madrid 10 (10'45 m.)

El tren del Pardo ha arrollado unas carretas, matando al conductor de una de ellas.

Velada

Anoche se celebró una velada para protestar de los sucesos de Alcalá del Valle.

Pronunciaron enérgicos discursos Blasco Ibáñez, Lletget y Lerroux.

Fallecimiento

Ha fallecido el Senador señor López Cabello.

Cuestión ruso-japonesa

Madrid 10 (11 m.)

Comunican de Londres que los japoneses han apresado tres barcos mercantes rusos en Tientsina.

Han entrado en Kalkan.

En Pekín reina gran alarma.

Portugal ha enviado una escuadra al extremo Oriente.

Firma regia

Madrid 10 (3'30 t.)

Su Magestad el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de reorganización de los servicios del Ministerio de la Guerra.

Disponiendo el pase a la reserva del intendente señor García Bonavente.

Y concediendo varias cruces.

Declaraciones de Maura

Madrid 10, 4 t.

Maura ha dicho que al Gobierno español le preocupa la ruptura de relaciones entre el Japón y Rusia, pues aunque somos agenos a la contienda, podría alcanzarnos alguna salpicadura.

Noticias de la guerra

En el Ministerio de Estado se han recibido noticias confirmando el bombardeo de Port Arthur.

Madrid 10, 4'45 t.

El almirante de la escuadra rusa Alesceieff ha comunicado hoy que ayer, a las once de la mañana, la escuadra japonesa, compuesta de quince acorazados y varios cruceros de acero, que se hallaba en la bahía de Port Arthur, se acercó a la plaza, rompiendo el fuego.

Le contestaron las baterías de la escuadra rusa.

Después de una hora de fuego marchó la escuadra japonesa en dirección al Sud.

Resultaron con averías un acorazado y tres cruceros rusos.

En un acorazado del Japón se encontraron dos torpedos sin explotar.

Las bajas de la marina de Rusia fueron dos oficiales y cuarenta y un soldados de infantería heridos y nueve del mismo cuerpo muertos.

En las fuerzas de tierra hubo un artillero muerto y tres heridos.

Madrid 10, 5 t.

Telegrafian de Tokio que la escuadra japonesa ha marchado al mar Amarillo.

Comunican de París que en el Consejo de ministros celebrado ayer, monsieur Delcassé dio cuenta del conflicto pendiente entre Rusia y el Japón.

El gobierno francés ha encargado a su representante en Tokio que proteja lo mismo a rusos que a japoneses.

La prensa de la vecina república censura el precipitado ataque de los japoneses, sin tener en cuenta el derecho de gentes.

Madrid 10, 9 n.

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho confirmando oficialmente el combate naval librado entre las escuadras rusa y japonesa, ya telegrafiado.

Un telegrama de Washington participa que el secretario de Estado se ha dirigido a las potencias pidiendo que se unan a los Estados Unidos para notificar a Rusia y al Japón que guardarán absoluta neutralidad.

Espérase que la contestación sea favorable.

La noticia del combate se conoció en San Petersburgo por los extraordinarios que publicaron los periódicos.

Su lectura causó hondísima impresión, principalmente porque las noticias que circulaban eran en su mayor parte contradictorias y en extremo alarmantes.

El ayuntamiento de Moscú ha votado un millón de rublos, que se destinarán a la construcción de un hospital.

El gobierno de Suecia ha ofrecido permanecer neutral.

Otro combate

Madrid 10, 10'10 m.

Despachos de Londres dicen que se han recibido telegramas de Port-Arthur participando que los japoneses reprodujeron por la tarde el bombardeo de la plaza, añadiendo que un crucero japonés fué echado a pique.

Nuevo gabinete

Se ha constituido el nuevo gabinete de Servia.

Senado

En la sesión de esta tarde ha declarado el señor Rodríguez San Pedro que España permanecerá en absoluta neutralidad en la guerra del Extremo Oriente.

Congreso

Se han leído en la sesión de hoy los proyectos de reformas militares y los relacionados con la propiedad literaria y los suplementos de créditos.

Continuó la interpelación de Junoy.

Acto solemne

En la iglesia de Santiago se han cruzado Caballeros los príncipes de Baviera.

El acto ha sido solemnisimo.

Valores públicos

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior, 76'35.—5 por 100 amortizable, 96'90.—Banco de España, 472'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 427'00.—Cheque vista París, 39'30.—Idem Londres, 35'10.—Oro alfonsoino, 37'00.—Id. antiguo, 38'00.—Id. isabelino, 40'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambra (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.



EL SEÑOR

DON JOSÉ MIRANDA Y FERNÁNDEZ

FALLECIÓ EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1904

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente, en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su deseado hijo don José Miranda Rey, hija política, nietos, hermanas, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y rogar a Dios por el eterno descanso de su alma.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de
dad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARRO
BRONQUIALES y TOSAS REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de
TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan
ble padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del
ma óseo.
SE VENDE en todas las farmacias y droguerías

● LA los QUINTOS para 1904! ●

ASOCIACIÓN MÚTUA de Redenciones á metálico á prima fija CALLES MAYOR 34 Y BORDADORES 2.--MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del ser-
vicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIA-
CIÓN, la que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.
Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ,
y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.
Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos, como
hacen algunas Empresas, ni retira los depósitos antes de entregar á los inte-
resados los documentos de estar redimidos, como lo efectúan otras, mientras
no justifique haber cumplido sus compromisos.
Representantes en esta provincia.—Córdoba: D. Joaquín Ruiz
Martín, procurador, José Rey y S. Aguilár; D. Francisco Morales.—Buenos:
D. Fernando Vargas, procurador.—Cabra: D. José Campín, procurador.—
Castro de Río: D. Antonio Luque, procurador.—Encinas Reales: D. Joaquín
holdán, secretario del juzgado.—Fuente Obejuna: D. Manuel Burón, procura-
dor.—La Rambla: D. Diego Arjona, procurador.—Montoro: D. Miguel Mer-
cader, procurador.—Pozoblanco: D. Antonio Gosalvez, banquero.—Priego: don
Francisco Serrano, procurador.—Rute: D. Francisco Mangas, Centro de sus-
cripciones.

J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de den-
tadura, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orifi-
caciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anesté-
sicos conocidos hasta el día. Gran depósito de copias y elixires
Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

BORISOL DE TORRES MUÑOZ

ANTISÉPTICO, ANTIPUÍRIDO Y DESINFECTANTE

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa;
más soluble en trió y en caliente, y más eficaz como preservativo
y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca,
afecciones de la matriz y otras.

FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.—S. Marcos II, Madrid
CAJA 2/25 PESETAS
Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

LA MERCED

Grandes talleres de Calderería, Herrería y Cerrajería

DE
FRANCISCO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA
TORREMALMUERTA. — CORDOBA

Se construyen depósitos para aceite, de chapa acerada, estañada y galva-
nizada, cañeras para m. lino, de doble calefacción, en hierro y cobre. Insta-
laciones para fábricas de extracción de aceite de orujo. Vagonetas para mi-
ras. Se construyen y se estañan toda clase de baterías de coquina. Arados
Brabant, morias, bombas y toda clase de herraje para edificios.
Casa premia á con diploma de honor y medalla de plata en la Exposición
industrial y agrícola de Córdoba de 1903.

BÁLSAMO HERÓICO

TESORO DE LAS FAMILIAS

No sabemos cómo empezar á recomendar nuestro bálsamo en un siglo en
que todo se exagera tanto; pero ofrecemos, bajo nuestra palabra de honor,
que no exageramos nada al recomendar como de necesidad absoluta, el que
cada familia tenga un frasco en su casa para echar mano del bálsamo en cada
caso que se les ocurra.
Sirve para toda clase de dolores, para golpes que se reciben, en los que
quita el dolor INSTANTANEAMENTE para quemaduras, dolores de reu-
ma, de cabeza, de garganta, de riñones, de erisipela, de hijada, lumbago,
sarpullido, granos en la cara, y en fin, á qué enumerar más, acudiendo con él á
todas las partes del cuerpo donde se sienta dolor y el alivio no se hará espe-
rar, pues generalmente en quince minutos se obtiene. El dolor de muelas, si
es nervioso, se quita deseguida que se unte el ángulo facial.
Si la curación no fuese completa, apesar de repetir las fricciones, habrá
cuando menos un alivio consolador para el paciente.
Nuestro principal interés es que el público conozca el extraordinario
bien que reporta á la humanidad doliente el uso y empleo de este heróico
medicamento, y á este fin ofrecemos como muestra y ensayo unos frasquitos
pequeños, por el coste que nos tienen, á 0.60 céntimos de peseta, para que
puedan probarlo y convencerse de su eficacia.
Se despacha en la Farmacia del DR. VILLEGAS.—CORDOBA
NOTA.—Es de necesidad en las comunidades, escuelas, colegios, minas
hospitales, cuarteles y en todas las ambulancias, botiquines, etc.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MÓVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabreza
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria
especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos
hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está
montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á su
vez la inimitable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN 7

VENÉREO FLUJOS

por antiguos
que sean

SANDALO CLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

Ya sea la TOS cata-
rral ó de resfriado, se-
ca, nerviosa, ronca, fati-
gosa por fuerte y cróni-
ca que sea, se cura
ó se alivia siempre con
estas PASTILLAS,
siendo sus efectos tan
seguros y rápidos que
casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio
de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que
prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un
alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Las PILDORAS DEHAUT

Purgativas y Depurativas
del Doctor

se toman
al comer.

Las menos COSTOSAS
para que sea
las más activas.

Arrendamientos

DESDE EL DIA
Travesía de Barriónuevo 2.
Razón, en la imprenta del DIA
RIO DE CORDOBA, calle Estrados
número 18.

Trajes de máscara

Se venden por el precio del alquiler.
Ambrosio de Morales 12. 10-1

José Ruiz Toro

Especialidad en afinaciones y repara-
ciones de pianos. Cardenal Herrero 34.
10-1

Desde primero de Marzo próximo se
arrienda una bonita casa de recreo
en el campo, con cómodas habita-
ciones amuebladas, próxima á la carre-
tera del Brillante. Informará don An-
tonio Conrotte, subdirección de "La
Estrella", Pedregosa 14, Córdoba 10-1

Se vende una buena cama, entre ca-
ma y catre. También se venden to-
dos los enseres necesarios para con-
feccionar tejedores. Tazas 2. 4-1

Naranjas chinas. Se venden Leiva
Nagular 1. 5-1

Se venden garbanzos gordos para
sembrar, en la calle San Pablo 20.
10-1

Por presentarse de esta capital se ven-
den varios muebles y efectos de ca-
sa, entre ellos un comedor de nogal;
para verlos y tratar, á cualquier hora
del día, en los pabellones del secreta-
rio, en el Gobierno civil. 4-3

Se venden varias tinajas de barro de
Sdiferentes cabides, y también algu-
nos enseres de bodega y para taberna.
Pueden verse, Realejo 16, de 2 á 4 de
la tarde. 7-3

A los QUINTOS de 1904

La General en España, domiciliada
en Madrid. Por 750 pesetas se redime á
todo riesgo la responsabilidad de acti-
vo. Pídanse condiciones al represen-
tante en Córdoba, Dormitorio 18, don
Francisco Villatoro. 10-8

Venta. Se hace de un carruaje bis á
bis, de lujo; un tronco de guarnicio-
nes catalanas, color avellana, y otro
de inglesas, negras, todo en muy buen
uso. Para verlos y tratar, de 9 á 1, en
la calle Cardenal Toledo 11 (Dueñas). 4-4

Un profesor de instrucción primaria.
Por estar sólo, se ofrece para la edu-
cación de niños Razón, calle Magistral
González Francés 9. 4-3

Almoneda. Por presentarse su dueño
se hace almoneda de muebles de to-
das clases en las habitaciones del jefe
de la cárcel de esta capital. 4-2

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada
Legalmente autorizada para trabajar en España
desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.000.000
y su Haber excede actualmente de 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 100
millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por
respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más
portante del mundo, asegurando 17.380.156 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CO-
RDONA, ARENALES, N.º 3.

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho,
es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bron-
quitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Cables eléctricos de Algorta

ALGORTA (VIZCAYA)

Fabricación nacional de cordón flexible para luz eléctrica, Hilos
timbres, bobinas para arcos voltaicos, transformadores y limitadores.
Para más detalles, dirigirse á don Ramón Pareja Obregón, Perito meca-
nicista, Alfonso XII 19, MALAGA.

JOSÉ MARIA PÉREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación
de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por par-
te y cogénito.
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y
viación de la escapula.
SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más
efectas que se conocen.
APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según las
cos, previa consulta facultativa.
BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con
caución á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y al más pre-
cise.
Informes y dirección, REALEJO, 66.—CORDOBA.

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN"
que sin causar irritación ni dolor, producen una
deposición natural diaria y despiertan el ap-
petito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis
y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo
en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso
en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes Hermanos, Duque
de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayun-
tamiento, 10 y 12.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
bidones para la exportación de aceites
de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume
Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces.
Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.